

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

FRANQUEO CONCERTADO SANTANDER.—Año IV.—Número 1.163 Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55. Viernes 24 de agosto de 1917.

EL SEÑOR
D. Gerardo Gutiérrez y Martínez-Conde
MEDICO
falleció en el pueblo de Alceda el día 23 de agosto de 1917
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
F. I. P.
Sus hermanos doña Elisa y don Alfredo, sobrinos, tíos, primos y demás parientes,
Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan sensible pérdida y les suplican le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, 24 del corriente, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio, y a los funerales, que se celebrarán mañana, sábado, 25, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo.
Alceda, 24 de agosto de 1917.
Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

LA SEÑORA
Doña María Coro y Villoch
HA FALLECIDO EL DIA 19 DE AGOSTO, EN EL PUEBLO DE AES DE TORANZO
a la edad de 40 años
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposo don Tomás Fernández Gutiérrez; su madre doña Teresa Villoch, viuda de Manuel Coro; sus hermanos Manuel, Javiera, Josefa y Teresa; hermanos políticos don Manu y Ruisánchez, Francisco Presmanes, Ventura L. Coterilla; tíos, sobrinos, primos y demás parientes,
SUPLICAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a los funerales que, por su eterno descanso se celebrarán mañana, sábado, 25 del actual, en la iglesia parroquial de Aes (Puente Viejo), a las DIEZ de su mañana, y en la iglesia de Quintana de Toranzo, el lunes 27, a favor de los que quedarán reconocidos.
Santander, 24 de agosto de 1917.
Funeraria de Ceferino San Martín.—Alameda Primera, núm. 22.—Teléfono 481.

La voz del Papa

Ha hablado el Papa; su autorizada voz se ha dirigido a los pueblos en guerra para decirles: «No os canséis de pelear? ¿No pensáis que las vidas y riquezas que estáis destruyendo valen más que lo que os quedará después de la guerra? ¿No os acordáis de que sois hombres y el arma con que la omnipotencia os dotó para solucionar vuestros conflictos es la inteligencia? ¿Por qué, en vez de luchar como bestias, no os decidís a discutir como hombres?»

Es la segunda vez que el Vicario de Cristo levanta su voz para advertir y reprender públicamente a las naciones; a la primera, los Imperios centrales respondieron reventando ofreciendo la paz, ahora, de sospechar es que le escucharan con la misma reverencia; pero la guerra continuará todavía algún tiempo, porque no es el espíritu de justicia lo que produce la guerra, sino la ambición de un pueblo de ser único en el mundo, y el heroísmo de los Imperios centrales, ofreciendo la paz en condiciones honorables, no obstante haber vencido y hacer la guerra en territorio enemigo, ha sido interpretado como síntoma de agotamiento.

Por eso las voces que hasta ahora han salido entre los aliados fueron de defecación a la nota, y todas sus razones en contra de ella, no son sino la expresión del deseo de seguir la guerra hasta el aniquilamiento de sus adversarios. Para eso la emprendieron, y por eso dicen ahora que «la voz del Papa tiene a librar a Alemania del castigo merecido, cuando está a punto de recibirlo».

Por lo demás, los aliados, para cohesionar su oposición a la nota pontificia, dicen que se inclina a Alemania y que ha sido dictada por instigaciones de ella; pero no es verdad, porque el Papa ha declarado que ningún elemento extraño al Vaticano le instó para que exhortase a las naciones a la paz, y no hay más que una cierta coincidencia de las proposiciones del Papa con las manifestaciones hechas en diversas ocasiones por las potencias centro-europeas de que las condiciones de paz de la alianza germánica se acercan más a la justicia que las de la alianza anglofrancesa.

La voz del Papa es la voz de la justicia, y por eso, al dirigirse a las naciones que realizan obra de iniquidad, los más injustos son los primeros en rechazarlas, y como el injusto es siempre astuto, se apresuran a tacharla de parcialidad para ocultar a los ojos del mundo su propia injusticia.

¿Qué mayor injusticia puede realizar la alianza anglofrancesa que consumir cientos de miles de vidas en reconquistar un territorio que el adversario noble declara

será pronto, porque estaremos, gracias a Dios, en plazo corto en plena normalidad, en que podremos sin obstáculo alguno decir a nuestros lectores, todo cuanto es nuestro deber decirles, y entonces se aquilatarán las responsabilidades.

Hoy nos limitamos a dar la bienvenida al presidente del Consejo de ministros y a recomendarle que no se fíe de las apariencias, que todo ese recibimiento que se le hace no tiene nada de espontáneo, ni es justo premio a sus aciertos; que desde ayer se viene preparando, solicitando puerta por puerta la presencia de los vecinos en la estación del Norte; que para ello se ha obligado a intervenir a Asociaciones que, por su índole, deben estar alejadas de la política, y que la iniciativa ha partido de quien no mereceremos cuando sea oportuno. Se quiere hacer arma política de las tristes circunstancias por que la nación atraviesa, preparando una de esas farasas a los héroes de Santander nos tienen tan acostumbrados.

Felizmente, España, esta querida España nuestra, ha salido triunfante de un peligro, al que los malos políticos la llevaron, gracias a la abnegación, al acierto y al patriotismo de elementos que con exceso fueron desatendidos durante largos años.

Por nuestros guardadores

Siguen aportando cantidades para la suscripción abierta al objeto de hacer un homenaje a las fuerzas militares que han custodiado Santander, en estos pasados días de revuelta, todas las entidades locales, todo aquello que representa la vida del comercio y de la banca santanderina.

Pero no basta eso; es necesario que al homenaje se una el pueblo, con su obolo, con su perra chica, más de estimar cuanto de más abajo viene. Tenemos que ser todos, los que materialmente tributamos a nuestros bravos custodios una prueba del afecto y del respeto que nos inspiran.

Y como hacerlo mejor que con un pequeño sacrificio, que pague en muy poco las intranquilidades que nos han quitado esos bravos defensores de la patria?

A no haber sido por ellos, las turbas, desenfrenadas, fuera de sí, quizás hubieran llegado a los mayores desastres y torpezas; que ya sabemos lo que es la muchedumbre cuando se desborda y no tiene dique que la sujete.

Por fortuna, al un soldado, ni un solo guardia, han desertado de su puesto, deshonrándose. Fieles al cumplimiento de su deber han amparado a los ciudadanos, a las industrias, a los comercios, y la vida de la población se ha desarrollado en medio de tanta desconfianza y de tanto frenesí, tranquila y sossegada, como en los días en que la nación vive en vida normal, sin locos que la perturben ni idiotas que quieran deshonrarla.

Es, pues, un deber de todos ir con nuestra parte a engrasar la suscripción abierta para rendir un homenaje a esos honrados hijos del pueblo; es nuestra obligación festejarlos y honrarlos; es un deber que cumplir el manifestarles cuánto les ama España y cuánto les debe.

DIA POLÍTICO

FOR TELEFONO

Traslados en la Judicatura.

MADRID, 23.—El presidente de la Audiencia ha trasladado de destino a algunos jueces y ha destituido a otros.

Manifestaciones del ministro de Fomento.

El vizconde de Eza ha manifestado a los periodistas que no hay motivo alguno de alarma por que falte carbón.

Para ello se han acumulado elementos en Oviedo al objeto de reexportarlo adonde haga falta.

Para cubrir la falta de 500.000 toneladas de carbón, convocó la reunión de navieros, pues el en Asturias hay acumuladas existencias, se debe a que los barcos estuvieron parados durante los primeros días de la huelga ferroviaria.

Ha seguido diciendo que resolverá este punto, pues las autoridades le han comunicado que en breve plazo se llegará a una absoluta normalidad.

Ha dicho también el ministro que deseaba normalizar todos los trámites, para contingencias futuras.

A este efecto organizó la reunión de navieros.

Preguntado si la reorganización de servicios lleva aparejada alguna cesantía, ha dicho:

—Mientras yo sea ministro nadie que valga se irá a la calle.

Renuncia comentada.

El periódico «El País» comenta la renuncia que el acto de diputado a Cortes ha hecho el señor Echevarría.

Le atribuye a disformidad con los republicanos que solidarizaron con los promotores de los pasados disturbios.

Agrega que es sensible la actitud del señor Echevarría, lo cual indica que el partido republicano abandona sus antiguas normas y se une a los procedimientos anárquicos.

El viaje de Dato

Como ya decimos en otro lugar de este número, el señor Dato marchó a Madrid a las tres de la tarde, haciendo el camino de Santander a Reinosa en automóvil, seguido por los conspicuos del partido conservador, en automóvil también.

Nosotros—también decimos en otro sitio de este número que no fuimos el caballo, mejor aún «automóvil»—no podemos dar a nuestros lectores cuenta detallada del suceso.

Pero como quiera que, gracias a Dios, tenemos una imaginación relativamente fresca y jugosa, vamos a hacer esta información como si lo hubiéramos visto todo.

Primeramente, cobraron los autos por la carretera porvitoriana, uno tras otro, como ocurre en estos casos en que no se trata de una carrera, sino de un acompañamiento.

Después, algunos grupitos, sabiamente dispuestos en los lugares más estratégicos

del camino, saldrían con traje de fiesta al paso de la comitiva, gritando «Viva Dato!», a la vez que disparaban algunos cohetes con sus correspondientes lágrimas, como dicen en «La alegría de la huerta».

Al llegar a Torrelavega se detendría el auto presidencial, haciendo los demás, a un mismo tiempo, los conspiciosos, los agradecidos y los amigos particulares del presidente y de los acompañantes, darían la enhorabuena a don Eduardo, deseándole que no sufriera una «patne» gubernamental en su carrera política.

Después seguirían los viajeros su camino, entre nubes de polvo y vivas y cohetes de los grupitos, hasta llegar a Las Cuddas, donde los bañistas, que no tienen más diversión que ver pasar los trenes por la vía y los automóviles y coches por la carretera, recibirían a los excursionistas con verdadera delicia, porque llegaban a encontrarse un poco en su vida contemplativa. Ni que decir tiene que en el balneario habría «champagne» de honor, con brindis elocuentes y deseos de que la situación conservadora se prolongase por los siglos de los siglos, y las reverencias respetuosas de rigor y, a la salida, los impresionables champagne y vivas.

En Las Fraguas, sin duda alguna, dada la reconocida hospitalidad de los duques de Santo Mauro, habría té en honor del presidente.

Luego, ya cuesta arriba, admiraciones para el paisaje, elogios altísimos para los caudales, asombro de los aldeanos ante el tren presidencial, gallinas que se espantan, perros que huyen, mujeres que se persignan, alcaldes que se desmayan, campesinos que «vibean», reconocidos que se arrodillan...

Y por último, Reinosa, el punto de parada, en el corazón de Campoo. Un recuerdo para don Angel de los Ríos, otro para Pereda, otro para Valderredible...

Hasta la fonda el presidente iría a pie, abriendo paso entre la muchedumbre, que le aclamaría como al salvador de la patria y como al único para arreglar cuestiones...

Y ya en el tren, saludos con todo reflejo, vitores, aplausos, lágrimas de agradecimiento, hurras estruendosas, bombas y quizás algo de música de viento...

Más tarde, nada.

Y ya en el camino, a lo lejos, camino de la comita, y la multitud que se va a sus casas o a darse «ono en el paso de Cupido», haciéndose lenguas de los atildado, elegante, fino y correcto que es don Eduardo Dato Iradier, presidente del Consejo de ministros de la Corona.

Cámara de Comercio.

Suscripción abierta en la Cámara de Comercio para obsequiar a las fuerzas militares de esta capital que han actuado en los últimos acontecimientos:

Suma anterior.....	16.552,00
Don Angel F. Pérez.....	250,00
Don Máximo Gómez.....	5,00
Don Pablo Galán.....	5,00
Don Gerardo Roiz de la Parra.....	250,00
Excelentísimo señor marqués de Comillas, como presidente de la Compañía Transatlántica.....	5.000,00
Sociedad Solvay y Compañía.....	1.000,00
Don Bonifacio Alonso.....	100,00
La Compañía de Maderas.....	100,00
Don Francisco Machin.....	5,00
Don Julio Cortiguera.....	10,00
Señores Hijos de Aquilino-Lantero.....	150,00
Don Adolfo Chauton.....	50,00
Don Cesáreo Ortiz.....	50,00
Don José de Ciria.....	10,00
Don Enrique Vial.....	50,00
Monte de Piedad.....	250,00
Total.....	23.837,00

La suscripción sigue abierta en el local de la Cámara de Comercio, calle de la Compañía, 5, primero, para todos los socios de dicha Corporación.

Después de la huelga

FOR TELEFONO

La suscripción para los tranviarios.

MADRID, 23.—La suscripción iniciada por «A B Co» a beneficio de los tranviarios, alcanza ya a 4.477 pesetas.

Castigo a un alcalde.

ZARAGOZA, 23.—El capitán general ha impuesto una multa de cien pesetas al alcalde de Cotina, por anunciar noticias falsas de aquel pueblo, diciendo que habían ocurrido disturbios, cuando en ningún momento se turbó la tranquilidad.

Dice «El País».

MADRID, 23.—«El País», contestando a quienes aseguraban que Melquíades Álvarez estaba escondido o había marchado de España, afirma que se encuentra en Gijón, en donde estuvo durante la huelga, sin haberse ocultado de las autoridades en ningún momento.

Añade que todo Asturias puede acreditarse.

Los ferroviarios valencianos.—Revista de tropas.

VALENCIA, 23.—Los ferroviarios de la Compañía del Norte han firmado un manifiesto, protestando de la eventualidad de que sean admitidos los iniciadores del pasado movimiento revolucionario, que ha costado la vida a algunos de sus compañeros.

El capitán general ha pasado revista a las fuerzas de Guardia civil, de Intendencia y de Sanidad.

Mañana pasará revista a las tropas de infantería, y después se leerá a los reclutas que llevan tres años en filas.

Varias noticias.

MADRID, 23.—El alcalde ha distribuido 18.500 pesetas entre los guardias urbanos, por los servicios prestados durante los últimos sucesos.

La benemérita continúa batiendo los barcos extremos.

Han sido detenidos varios sujetos que durante la huelga apedregaron los carros.

Los radicales y la Liga regionalista.

«El Día», después de comentar el hecho de que Cambó y Abad no contestasen al requerimiento de que emitieran su opi-



Llegada de Su Magestad la Reina al Sardinero para visitar la Exposición de Artes y Oficios.

ción en las actuales circunstancias, dice saber que Lerroux telegrafió a Giner de los Ríos comunicándole a que rompiese sus relaciones políticas con la Liga regionalista.

El director de Prisiones.

Se encuentra enfermo el director de Prisiones.

¿Van a seguir las cosas como hasta ahora?

El periódico «La Acción» pregunta en su artículo de fondo de hoy si después de lo ocurrido va a seguir la política como hasta aquí, imperando el favoritismo y el caciquismo.

Afirma que a los políticos se les puede absolver por error pero no por reincidencia.

El origen de la huelga.

También el periódico «El Mundo» se ocupa en su artículo de fondo de la pasada huelga, y dice que su origen no es como afirmaba «La Epoca», la asamblea de los parlamentarios.

Felicitación de real orden.

El «Diario Oficial» de la guerra publica una real orden expresando la satisfacción del ministro por la conducta del Ejército durante los pasados sucesos.

Dice que la disciplina y el brillante comportamiento de las tropas ha avanzado la confianza que inspira al país, obteniendo un concepto en todas las clases sociales que llena de orgullo a los soldados más viejos, a quienes honra representando al Ejército.

Una carta del infante don Fernando.

En el ministerio de la Guerra han facilitado a los periodistas una carta dirigida por el infante don Fernando al vecindario del barrio de Chamberí, que obsequió espléndidamente a las tropas que prestaban servicio en la Glorieta de Bilbao, durante los pasados sucesos.

En Zaragoza.

ZARAGOZA, 23.—En la estación del Norte reina normalidad completa.

Ha circulado más trenes.

La Compañía persiste en su negativa de admitir a los agitadores.

Una Comisión de huelguistas ha iniciado gestiones para que cese el paro.

Ha rogado al capitán general que le autorice para renunciar, con objeto de tratar de la solución de la huelga general.

El general Alsina les ha concedido autorización para que se reúnan hasta el número de veinticinco.

Mañana se reunirá, siendo las impresiones optimistas.

Las autoridades militares han dictado hoy nuevas exarcelaciones, incluso las de los diputados provinciales señores Lázaro y Sebastián, y las de los concejales señores López Alemán y Montón.

La semana próxima comenzarán los Consejos de guerra.

De Barcelona.

BARCELONA, 23.—El Consejo de la Mancomunidad se proponía gestionar la libertad del consejero de la misma señor Perena, detenido en Lérida; pero hoy se recibieron noticias dando cuenta de su libertad.

El señor Giner de los Ríos ha desmentido que piense retirarse de la política.

Los navieros

FOR TELEFONO

MADRID, 23.—A las seis de la tarde han reunido los navieros, bajo la presidencia del ministro de Fomento, para discutir el problema de la huelga ferroviaria.

A la reunión asistieron los señores mine, Dórga, Larrañaga, Fabrega, Rigau, Sarrategui, Sayarduy, y otros señores representantes de los navieros.

También asistió el director general de Comercio.

La reunión terminó a las ocho y a la salida manifestó que había dado a un acuerdo perfecto, en el que están y los días en que se harán las cargas respectivas.

A este objeto, esta misma tarde marchó varios navieros a sus respectivas localidades, quedando en unirse con los datos pedidos al mismo.

El señor vizconde de Eza se mostró agradecido del patriotismo de los navieros.

ROYALTY

GRAN CAFE RESTAURANTE

Sucursal en el Sardinero: MIB

Servicio a la carta y por cubiertos

HABITACIONES

GRAN CASINO DEL SARDINERO

Hoy, viernes, 24 de agosto de 1917.

A las nueve y media de la noche La comedia, en tres actos, original de don Jacinto Benavente, **Rosas de Otoño**

A las cinco, En el teatro, concierto clásico.—(The Daily Sant).

Mañana, sábado 25 de agosto de 1917.

A las nueve y media de la noche: Estreno de la comedia lírica, en tres actos y seis cuadros, música de Massenet.

Thais

por Mlle. Brunlet, Mrs. Maguenat y Lamy.

A las cinco Concierto en la terraza.—THE DANSANT

ANTONIO ALBERDI

CIRUJIA GENERAL

Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vias urinarias.

AMOS ESCALANTE, 10,1.

José Palacio.

MEDICO-GRUJANO

Vias urinarias.—Cirugía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones de 606 y sus derivados.

Consulta todos los días de once y media a una, excepto los festivos.

BURGOS, NUMERO 1, 2.

Pepinillos, Variantes, A-1, caparras, Mostaza

TREVIJANO

El médico Toc...

especialista en enfermedades de la mujer, venéreas, ha trasladado su consulta a la calle de Burgos, 3, segundo piso.

Horas de consulta de una a cuatro.

Joaquín Lombera Cam...

Abogado.—Procurador de los Tribunales.

VELASCO, 5.—SANTANDER

Ricardo Ruiz de Pa...

CIRUJANO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina, de la Universidad de Santander.

Consulta de diez a una de tres a cinco.

Alameda Primera, 10 y 12.—Teléfono 481

Anís Udalla MARCAS registradas. Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Depósito: Méndez Núñez, número 7.

CASA CUEVAS (S. A.)

Plaza Vieja, 4. Cuesta de la Alalaya, 7.
LA CASA MÁS BARATA EN IMPRESOS Y OBJETOS DE ESCRITORIO. LOS MISMOS PRECIOS QUE EN 1914.

cierta clásica, con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE
«Euryanthe» (obertura).—Weber.
«Orfeo», a) Minuetto; b) Danza de las furias (solo de flauta, señor Iglesias).—Güick.
«Pasifala» (Los encantos del Vbernes Santo).—Wagner.

SEGUNDA PARTE
«Sinfonia sinfais». I. Adagio Allegro. II. Allegretto. III. Minuetto Moderato. IV. Final presto.—Haydn.

El «diner dansant» anunciado para hoy viernes, se trasladará para mañana sábado, por una deficiencia hacia la rística Sociedad del «Lawn-tennis», que celebra esta noche en el Hotel Real el término del campeonato con un «souper-froide-cotillon».

Para mañana sábado está anunciada en el teatro del Gran Casino la primera representación de «Thais», celebradísima obra del ilustre Massenet.

«Thais» será interpretada por mademoiselle Brunlet, que encarna el personaje de Thais de una manera verdaderamente genial, pues la dulzura de su talento le permite expresar de una manera maravillosa todas las fases del amor.

El baritono Maguenat interpretará el papel de Athanael, que ha cantado y le ha valido muchos aplausos en la Opera de Monte Carlo.

La vuelta de Mlle. Brunlet al teatro del Casino nos asegura representaciones espléndidas, que podrán figurar entre las más interesantes de la temporada.

Firma regia.

El Rey firmó ayer, en el palacio real de la Magdalena, los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo la libertad provisional a 75 reclusos.

Idem id. conmutando por destierro el resto de la pena a don Sebastián Benitez Leal.

Idem id. conmutando por igual tiempo de destierro el resto de la pena impuesta a doña Dolores Escabias Cobo.

Idem id. nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Barcelona a don Isidro Sies y Puyuelo.

Idem id. presidente de la Audiencia territorial de Palma de Mallorca a don Mariano Izquierdo y González.

Idem id. nombrando canónigo de la Catedral de Solsona, que ha de reducirse a Colegiata, al presbítero licenciado don José Vendrell Lort.

Idem id. nombrando fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres a don José Joaquín Marquina Sierra.

Presidencia.—Real decreto nombrando caballero de la orden civil del Mérito Agrícola a don Antonio Borreguero.

Idem id. a don Diego Gómez Torrealba.

Idem id. a don Francisco Gómez Torrealba.

Idem id. a don Manuel Ortiz Ordóñez.

Idem id. a don Ricardo León Bustamante.

Idem autorizando al ministro de Fomento para la realización, mediante subasta, de obras del grupo segundo del puerto de Villagarcía, y de la instalación, depósitos y pabellones del puerto de Palma de Mallorca.

Idem id. concediendo carácter de oficial

a la Asociación de Propietarios de Palma de Mallorca.

Idem id. desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Seijo Posada, con providencia dictada por el gobernador civil de Pontevedra, que declaró la necesidad de ocupación de varios terrenos del recurrente con motivo del abastecimiento de aguas de Vigo.

De Guerra.—Nombrando segundo jefe del Gobierno militar de la Gran Canaria a don Fernando Aranz.

Confiriendo el mando del séptimo montado de artillería al coronel señor Espinosa.

Nombrando interventor de la Comandancia de Larache al comisario de Guerra don Mariano Arce.

De Fomento.—Dictando una real orden por la que se ordena la formación de expediente para depurar responsabilidades administrativas en los Previsores del Porvenir, por grave lesión causada en el capital.

Dispone además la retención de la fianza de 50,000 pesetas que tienen constituida.

LUIS RUIZ ZORRILLA

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Méndez Núñez, 13. — Santander.

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID

	Día 22	Día 23
Interior 7/8	74 00	75 00
Exterior 7/8	74 00	75 00
C. 1/2	74 10	75 10
C. 3/4	74 20	75 20
B. 1/2	74 30	75 30
B. 3/4	74 40	75 40
A. 1/2	75 00	75 50
A. 3/4	74 90	74 50
G y H	92 00	92 00
Indicible 1/2 por 100	00 00	00 00
Indicible 3/4 por 100	00 00	00 00
Indicible 1/2 por 100	93 05	93 05
Indicible 3/4 por 100	94 00	94 00
Indicible 1/2 por 100	94 00	94 00
Indicible 3/4 por 100	95 05	95 05
Indicible 1/2 por 100	81 75	81 75
Indicible 3/4 por 100	459 00	463 00
Indicible 1/2 por 100	000 00	000 00
Indicible 3/4 por 100	238 00	000 00
Indicible 1/2 por 100	275 00	275 00
Indicible 3/4 por 100	335 00	330 00
Indicible 1/2 por 100	000 00	352 00
Indicible 3/4 por 100	86 00	85 75
Indicible 1/2 por 100	45 00	45 00
Indicible 3/4 por 100	000 00	104 75
Indicible 1/2 por 100	102 75	103 00
Indicible 3/4 por 100	102 75	103 00
Indicible 1/2 por 100	00 00	1 00
Indicible 3/4 por 100	82 00	81 40
Indicible 1/2 por 100	00 00	96 10
Indicible 3/4 por 100	76 00	77 50
Indicible 1/2 por 100	21 02	21 25

En Bilbao no hay Bolsa por estar en fiestas.

SANTANDER

Acciones de la Compañía Santandera de Navegación, 4 acciones, a 1.600 pesetas.

Idem de la Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 118 por 100; pesetas 5.000.

Idem de la Azucarera de España, ordinarias, a 48 por 100; pesetas 25.000.

Idem del ferrocarril del Norte de España, 100 acciones, a 340 pesetas.

Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, a 104,75 por 100; pesetas 25.000.

Obligaciones del ferrocarril de Barcelona a Alsasua, 4 y medio por 100, a 89 por 100; pesetas 5.000.

Concurso de la Real Academia de Ciencias Morales.

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas convoca para el año de 1918 su concurso ordinario, para premiar el mejor trabajo sobre el tema «Función económica y social de los estratos», y el 21.º concurso especial para Monografías descriptivas de Derecho consuetudinario y Economía popular, sean o no contractuales, estudiando las costumbres usadas en España y las especiales de alguna localidad.

Las Memorias serán de investigación original, debiendo tender a fijar los caracteres de cada costumbre más que a hacer estudios de crítica.

Podrán limitarse a una sola costumbre, no aisladamente, sino en relación con su medio, inquiriendo, en caso de ser anti-

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID PUERTA LA SIERRA, 1 LUTOS EN OCHO HORAS

gna, los cambios que haya experimentado y las razones de ellos.

En el concepto del tema entran todo género de costumbres de Derecho, así público como privado, y todas las manifestaciones del trabajo y de la producción, agricultura, ganadería, comercio, industrias extractivas y manufactureras, pesca, minería y demás.

Los concursantes deberán documentar en lo posible sus Memorias con copias de contratos, ordenanzas y reglamentos, expresando las fuentes de información, y se verá con agrado la inclusión de un croquis de la comarca a que afecte la costumbre.

El autor o autores de las Memorias que resulten premiadas en cada concurso, obtendrán 2.500 pesetas en metálico, medalla de plata, diploma y 200 ejemplares de la edición académica, que será propiedad de la Corporación.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

En caso de igualdad de mérito en dos o más trabajos, podrá ser distribuido el importe del premio.

El autor de un trabajo de mérito extraordinario se le concederá el título de académico correspondiente.

Las obras han de ser inéditas, y se presentarán escritas en castellano, a máquina, dirigiéndose al secretario de la Academia, antes de las doce del día 30 de septiembre del año 1918. Su extensión no podrá exceder de la equivalente a un libro de 500 páginas, impresas en planas de 37 líneas de 22 caracteres, letra del cuerpo 10 en el texto y del 8 en las notas.

Sección marítima.

El puerto en julio.—Durante el pasado mes de julio entraron y salieron en nuestro puerto 193 buques, entre nacionales y extranjeros, que importaron 19.267 toneladas de mercancías y exportaron 29.427.

Por impuesto de navegación y de pasajes recaudó la Junta de Obras del puerto 21.107 pesetas con 40 céntimos y por derechos de muelles, vías, grúas, dique, etcétera, 14.604 pesetas con 4 céntimos.

Nuevo trasatlántico.—Recientemente se han verificado en Cádiz las pruebas oficiales de las máquinas del hermoso trasatlántico «San Carlos», del mismo tipo del «Infanta Isabel».

Las pruebas dieron un resultado excelente, siendo presenciadas por las autoridades y numerosos invitados.

Hoy o mañana saldrá para Barcelona, desde donde será destinado a la línea de Fernando Poo.

Pasta para papel.—Procedente de Halmstad y Gottenburgo, llegó hace unos días a La Coruña la goleta sueca «Regulus», conduciendo 589 toneladas de pulpa de madera, para la elaboración del papel.

Mareas.—A las 6,57 m. y 7,17 t. Bajamaras: A las 0,59 m. y 1,19 t.

SUCESOS DE AYER

No está mal. Ayer fué denunciado por la Guardia municipal un hombre llamado José Casuso, con establecimiento en la calle de San Martín, por maltratar de obra a una niña llamada Cecilia Alvarez, de doce años de edad, porque la infeliz, jugando, había roto un cristal del establecimiento del denunciado.

Los chicos. Ayer fué también denunciado un chico llamado Luis Uriarte, por arrojar tierra cuando pasaba el tranvía de Miranda por la calle de Valliciego, manchando las ropas a un caballero y a un empleado de dicho tranvía.

Una gracia. Ayer se formuló una denuncia contra los dueños de los autos números 307 y 3.044 porque tuvieron la ocurrencia de penetrar con dichos coches por la pista del nuevo hipódromo, y al llamarles la atención el contratista de las obras, se rieron de la gracia.

Servicios de la Cruz Roja. En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja, fueron asistidos ayer 18 personas.

La detención de Marcelino Domingo

El «Diario de Valencia» relata la detención del diputado Marcelino Domingo, verificada en Barcelona, en la forma siguiente:

«Desde determinada casa se hizo bastante fuego contra la fuerza pública, hasta el extremo de que el edificio hubo de ser cañoneado, con lo cual cesaron en su infame tarea los que había en la casa. Inmediatamente fué registrado todo el edificio, y en una de las habitaciones, escondido entre los colchones de una cama,

fué encontrado un sujeto, completamente afeitado, que vestía blusa y cubría su cabeza con una gorra.

El oficial del ejército que dirigía el registro detuvo al, al parecer, obrero, y ordenó que en un armón de artillería, entre dos soldados, fuese trasladado al cuartel de Atarazanas.

Al llegar al cuartel se encontraba allí un inspector de Policía, quien se fijó en el detenido y, oh, sorpresa!, resultó que era el diputado a Cortes Marcelino Domingo, que se había disfrazado de obrero.»

Tribunales

Suspensión. El juicio oral señalado para el día de ayer, con referencia a causa instruida en el Juzgado de Laredo, seguida, por injurias, contra Eusebio de la Pascua, ha sido suspendido, por desistimiento de la parte ofendida.

Sentencias. En causa procedente del Juzgado de Torrealeve se ha dictado sentencia condenando a Laureano Mier Robles, como autor de tres delitos de hurto, a las penas, por el primero, de seis años y un día de presidio mayor; por el segundo, la de cuatro años, dos meses y un día de presidio correccional, y por el tercero, la de un año, ocho meses y un día de igual presidio, y a Rosalía García Varón, como embriadora de dichos delitos, a la pena de 123 pesetas de multa, por los dos primeros.

En otra procedente del Juzgado del Este también se ha dictado sentencia condenando a Joao Gómez y Gómez, como autor de un delito de atentado a un agente de la autoridad, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional y 250 pesetas de multa.

LA BECERRADA DEL DOMINGO

Como nos suponíamos, dada la calidad del cartel de la novillada del domingo, ha de verse la plaza de toros llena de bote en bote.

Que nosotros sepamos, están tomadas todas las localidades principales, y hay gran animación para asistir a la fiesta.

Unos señores, que ocultan sus nombres, han tomado ya gran cantidad de tendidos de sol, para obsequiar con ellos a los niños del Asilo y Casa de Caridad y otros establecimientos benéficos.

NOTICIAS SUELTAS

LOS MAS FINOS DULCES PARA BODAS, bautizos, luncos. Confitería Ramos, San Francisco, 27.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Palmer.

Neumáticos ingleses de superior calidad, de goma y cuerdas inyectadas a presión hidráulica. Los más duraderos y seguros que se conocen.

Representante: Alvaro Flórez-Estrada. PASEA DE PEREDA, 31

Música.—Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho y media a diez y media de la noche, en el paseo de Pereda:

«Vista Alegre», pasodoble.—Torcida.

MERCERIA = MUEBLES = PERFUMERIA

Nadie presenta un surtido tan extenso en muebles económicos, ni hay quien aventaje mis precios. Armarios, con luna de primera, a menos de 100 pesetas. Sillas modernas, a menos de 3 pesetas. Cama y jergón, desde 25 pesetas. Máquinas de coser, teutonas, inmejorables, garantizadas durante diez años, a precios 25 por 100 más baratos que las peores que se venden.

San Francisco, 17 (enfrente a Presmanes) Manuel Láinz Lealtad, 2, dpliu.º (debajo del hotel Vda. Redón)

Casa especial en medias, calcetines, monederos, corsés y mercería general. Perfumería de las fábricas españolas y extranjeras más acreditadas. Depositario exclusivista de las marcas de papeles de fumar más acreditadas. Almacén de quincalla, paquetería, papelería y géneros de punto.

Géneros de punto - Máquinas de coser - Papeles de fumar

Vapores correos españoles



Compañía Trasatlántica

Línea del Río de la Plata
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER TODOS LOS MESES EL DIA ULTIMO.
El día 31 de agosto, a las once de la mañana, saldrá de Santander el vapor **M. L. VILLAVERDE** haciendo pasaje con destino a Cádiz para transbordar allí al **Reina Victoria Eugenia** (de la misma Compañía), con destino a Montevideo y Buenos Aires.
Línea de Cuba y Méjico
SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 10, A LAS TRES DE LA TARDE
El día 10 de septiembre saldrá de Santander el vapor **"Reina María Cristina"**
Su capitán don Pedro Zaragoza,
haciendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.
Precio del pasaje en tercera ordinaria:
PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 815, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.
PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.
También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Vapores correos españoles.

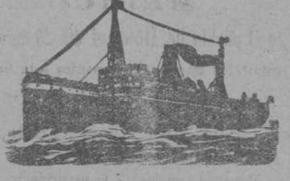


COMPANIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a Habana y New-York.
En la segunda quincena del mes de septiembre saldrá de Santander el vapor **Alfonso Doce**
Su capitán don Cristóbal Morales,
admitiendo pasaje y carga para los expresados puertos.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander **SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle, número 36.-Teléfono número 63.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Pinillos, Izquierdo y Compañía.



Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana.
En la primera quincena de octubre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español **INFANTA ISABEL**
de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda económica y tercera clase para **HABANA**
Este vapor, de reciente construcción, tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.
En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasajero.
Para solicitar cabida e informes, dirigirse al agente general en el Norte **Don Francisco García**
PASEO DE PEREDA, NUM. 35.-Teléfono 335.-SANTANDER

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata
En la segunda quincena de agosto saldrá de Santander el vapor **LEON XIII**
Su capitán don Francisco Moré,
para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.
Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS CIENTOS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.
Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores **HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**, Muelle, 36.-Teléfono número 63.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.-Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratos con las Sociedades **Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista**, y servicio con el **Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad**. Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres. Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo. Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.
SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Loción para el cabello
A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando el pelo sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que armoniza el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente la atribuyen.
Frascos de 2,50 y 5,00 pesetas. La última edición de modo de usarlo.
Se vende en Santander en la droguería de **PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA**.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso a Buenos Aires el día 8 y de Montevideo el 9.

CAFES TOSTADOS
MARCA **EL CAMELLO**



IMPORTACION DIRECTA SANTANDER

Talleres de fundición y maquinaria.
Obregón y Comp.-Torrelavega.
Construcción y reparación de todas clases.-Reparación de automóviles.

LÍNEA DE NEWYORK, CUBA Y MÉJICO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 26 y de Cádiz el 28, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Cádiz el 29 de cada mes.

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Matina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marinas de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
Carbones de vapor.-Mazotas para fraguas.-Agromazotas.-Cok para altos hornos y domésticos.
Siganse los pedidos a la **Sociedad Hullera Española.**
Día 3.º de las. **BARCELONA**, o c sus agentes: en MADRID, don Ramón Toppis, Albornoz XII, 18.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILÉS, agentes de la "Sociedad Hullera Española".-VALENCIA, don Rafael Torralba.
Para otros informes y pedidos dirigirse a las oficinas de la **SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.-BARCELONA**

El Relámpago.
Privilegiado y premiado en varias Exposiciones. Brillo sin igual para toda clase de pisos de madera, baldosa, hule, mosaicos, etc. Insustituible para resurar y conservar los muebles siempre nuevos. Colores NOGAL, CAOBA, LINONCILLO y sin color. Botes a 2,50 y 5 pesetas.
La garantía de este producto es un éxito creciente y la fama mundial de que goza hace veinte años.
Antiséptico desinfectante poderoso.
De venta en Santander: Guantería de Crespo, San Francisco, 25; Droguería de Pérez del Molino y Campana; Sucesor de Juan García; José Cubillo, y José María Sotorrijo.
En Torrelavega: Señor Canales, Ignacio García y Señores Díaz y González.
Depósito general: **PABLO MORENO, Mayor, 35, Madrid.**

Pobre Juancito!
Quieres figurar en la sociedad sin usar el dentífrico de **SAN ANTOLIN** sin el cual no se demuestra **ELEGANCIA**
En todas partes 50 céntimos cajita

COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS
Calle de Juan de Herrera, 2.

Encuadernación.
DANIEL GONZALEZ
Calle de San José, número 3, bajo.

LÍNEA DE BRASIL-FILIPINAS
Salida cada 15 días trayendo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Manila y Mozambique.

LÍNEA DE FERNANDO POO
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, para Tánger, Casablanca, Maragón (escuelas facultativas), Las Palmas, San Juan de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de la Península saliendo en el viaje de ida.

LÍNEA BRASIL-PLATA
Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires); emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

(S. A.) La Piña Tallada.
FABRICA DE TALLAR, BISEL RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO
SERPANDO: Calle Española, núm. 4.-Teléfono. 652.-FABRICA: Servantes, 11.

¡A QUI ESTÁ!
el betún que todos buscabais, el que mejor conserva el calzado, el que tiene mayor brillo y resulta el más económico.
Los zapateros le prefieren para lujar, para teñir las suelas a todas las tintas: prueba de su insuperable calidad y composición. Cajas blancas, amarillas y rojas para charol, color y negro.
Pedidle en todas partes, y no aceptéis otra marca:

OBRAS ÚTILES, INSTRUCTIVAS Y AMENAS
Recomendamos las obras de Smiles, por ser altamente educadoras: «El Carácter», «El Deber», «Ayúdate», «Vida y trabajo», «Viaje de un joven al centro del mundo», «Inventores e Industriales» y «Vida de Jorge Stephenson». Estos hermosos libros que deben ser constantemente leídos por los jóvenes para formar su voluntad y aprender a luchar por la vida.
De estas obras, «El Deber» y «El Carácter», han sido declaradas de texto para las escuelas en una edición económica de 1,50 PESETAS ejemplar. Las demás se venden al precio de 1,50 pesetas, encuadernadas, en la librería «La Caricatura» de la calle de la Puente.
Se admiten por correo mediante el envío de su importe y 0,35 pesetas para gastos de envío.

EL DIA - COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS -
MADRID - (Fundada el año 1891.)
Capital suscrito..... Pesetas 2.000.000
Desembolsado..... 1.000.000
Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía..... 48.787.896,50
Hasta el 31 de diciembre de 1913
Subscripciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.-Autorizado por la Compañía general de Seguros.
Dirección general: **PURTA DEL SOL, 11 y 13, 1.º.-MADRID**
Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de casas de vapor y velas, y otros seguros especiales y valores, dirigirse a la representación en Santander: don Leonardo de Córdova Salazar, calle de Pereda, núm. 9 (Edificio).



Uncle Sam.

Anisosa - Solución Benedicto
Preparado especial de la casa de la casa. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Cada caja 30 pesetas.
REPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.-San Bernardo, número 31.-MADRID
Se vende en las principales farmacias de España.
EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

La Propicia: Agencia de pompas fúnebres.
- - CEFERINO SAN MARTIN - -
Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ANCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores servicios fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.
Precios módicos.-Servicio permanente.
ALAMEDA PRINCESA, NUM. 12.-TELÉFONO NUMERO 62.-SANTANDER

Estreñimiento.
No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los valiosos años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientro. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse por correo al autor M. RINCON, farmacia de **PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA**.
Se vende en Santander en la droguería **NIÑO**.

Se vende papel